

Conversaciones taurinas

La mayoría de los países en los que se verifican corridas de toros, cuentan con un organismo oficial o Comisión Taurina para que se cumplan los preceptos o reglas que regulen el espectáculo. En México esta instancia comenzó a funcionar a partir de 1983 cuando fue sustituido el viejo Reglamento Taurino de 1940. El presidente de aquella Comisión fue don **Alfonso Muñoz de Cote**, quien era asistido por catorce miembros, incluyendo a dos prominentes ganaderos, un par de matadores de toros, un subalterno, el empresario de la plaza de la capital, un connotado escritor taurino y siete aficionados.

En los noventa ocupó este puesto don **Guillermo H. Cantú**, quien realizó encuestas entre el público asistente al coso y promulgó un nuevo Reglamento que es el que todavía nos rige. Hace dos años el licenciado **Julio Téllez** ocupó el cargo y el 11 de enero del 2001 se atrevió a darnos a conocer los dictámenes postmortem que habían llevado a cabo los médicos veterinarios zootecnistas Benjamín Calva y Santiago Aja, nombrados por la delegación Benito Juárez, que obraban en su poder. En ellos se demostró científicamente que 26 de los 52 astados lidiados en 8 de las 12 corridas que amparaba el Derecho de Apartado, no habían cumplido con la edad reglamentaria.

El licenciado Téllez se basó en el artículo 5, inciso IV del Reglamento Taurino que exige: "Difundir a través de cualquier medio idóneo las raíces, sentido, práctica y

significación de la fiesta brava en la cultura nacional".

Pues bien, **cuando todos pensábamos que se felicitaría por su labor al presidente de la Comisión Taurina** y se impondrían sanciones tanto a la empresa como a los ganaderos que defraudaron al público, **nos llevamos la sorpresa** de que el jefe de gobierno de la ciudad de México, había destituido a Julio Téllez.

Ante esta imposición vertical decidí entrevistarme con uno de los nuevos directivos de la Comisión Taurina, **don Charles Mendicidad Augratin**, famosísimo cineasta, productor de películas, camarógrafo, actor, extra, doble, cortador de cintas y más que nada maquillista, a quien le pregunté de inmediato sobre el cese del licenciado Téllez, a lo que me respondió:

-Mire usted doctor, todo ha sido un malentendido. La idea de correr a don Julio era conocida desde 1946, después de la Segunda Guerra Mundial y los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki. Como usted comprenderá, fue una postura lógica porque la situación taurina empeoraba cada vez más y si el licenciado seguía como presidente pronto sabríamos que los bovinos que se lidian en la Plaza México son renacuajos...

De inmediato quise saber cuál iba a ser la postura de la nueva Comisión Taurina con respecto a las personas honestísimas, limpias e intachables que participan en la fiesta, a lo que **don Charles Mendicidad Augratin** contestó:

-Lo primero que se debe hacer es mediar para conciliar los intereses. Por ello recientemente **me emborraché** con un personaje tan connotado como es **don Ralph Fechorías**, quien

enseguida expresó su voluntad de que no le faltara nada a mi familia. Después hablé largamente con el presidente de los empresarios, don **Torreón Lancha** que me comunicó que a partir de ahora no sólo prosperaría yo, sino todos mis parientes y amigos. Finalmente me reuní con un grupo de acreditados ganaderos que prometieron comunicarse lo más pronto posible con sus banqueros...

Un poco preocupado por la posibilidad de que también sean sustituidos los médicos veterinarios nombrados por la delegación Benito Juárez, cuestioné a **Mendicidad Augratin** al respecto, quien señaló:

-¡Que bueno que toca ese punto! Fijese que ya hablé a través de larga distancia con nuestro embajador en Cuba, que como usted sabe es un hombre honesto a carta cabal, quien me propuso que los exámenes postmortem de los bureles que se lidien en la Plaza México sean verificados en el Tropicana de La Habana. Es decir, que serán veterinarios expertos de la nueva Trova Cubana los encargados de ofrecernos los dictámenes que irán acompañados con canciones de Pablo Milanés. Creo que hasta es posible que los certifique el Comandante Fidel Castro, demostrando su admirable espíritu progresista en contra del capitalismo. No cabe la menor duda de que el jefe del gobierno del D.F. **Loco Cobrador** quedará completamente satisfecho...

Complacido por la confianza brindada por el nuevo dirigente de la Comisión Taurina me retiré a mi casa, pero no me explico cómo vino a mi mente la frase de La Celestina que dice así: **No hay lugar tan alto que un asno cargado de oro no pueda subir.**